

Formación

# ¿Crees en ti?

# Nosotros sí



Fórmate  
resolviendo casos  
reales.

## Veredicto Ejemplar

Curso de

# RESPONSABILIDAD CIVIL

2026

03,04 y 05  
de febrero

8a Edición

Organiza

Colabora

# Veredicto Ejemplar

Curso de **RESPONSABILIDAD CIVIL**



Formación

“Veredicto Ejemplar” es un curso de Responsabilidad Civil centrado en dar a conocer las posibles causas que puede cubrir esta modalidad del seguro.

La gran novedad de este programa radica en su metodología, ya que las sesiones didácticas se desarrollarán mediante la escenificación de un juicio, que estará presidido por un Magistrado-Juez, y al que asistirán dos partes, la actora y la defensora.

Previo a la resolución del Juez (sentencia) hay una intervención por parte de la industria aseguradora, explicando la solución que ésta proporcionaría para transferir las consecuencias económicas derivadas de dicho fallo. En cada una de las unidades didácticas en que se divide el programa se analiza un caso real, logrando de esta forma una mayor implicación del alumno sobre la casuística que se produce una vez ocurrido un riesgo de estas características que afecta a la sociedad.

En esta octava edición, de la mano de 3 jueces, 6 abogados (3 por la parte demandante y 3 por la demandada) y con la colaboración de 3 profesionales del seguro vamos a analizar diferentes aspectos de la Responsabilidad Civil que pueden impactar de forma directa en el patrimonio de las personas.

## Fernando Peña López

Director  
Cátedra Fundación Inade - UDC

**“Esta actividad didáctica es una excelente oportunidad para profundizar en uno de los riesgos que afectan a la sociedad, como es la Responsabilidad Civil”**



**Innovamos en la gestión del riesgo para proteger lo que importa**

**Las sesiones didácticas se desarrollarán mediante la escenificación de un juicio**



# ¿Cuándo y donde?

**03, 04 y 05 de febrero de 2026**

**De 16:00 a 19:30 h**

**Presencial: Facultade de Dereito de la Universidade da Coruña ( Campus de Elviña, 15008 A Coruña)**

**Virtual: Plataforma Zoom**



# ¿Cuál es la metodología?



## CASO

El alumno en el momento en el que se matricula recibe los 3 casos que se van a juzgar.



## SIMULACIÓN DEL JUICIO

El juez explica caso e intervienen los abogados por parte actora y por la parte demandada.



## SEGURO

La entidad aseguradora explica que cobertura



## SENTENCIA

El juez resuelve el caso. Dicta sentencia



# ¿Cuáles son los objetivos?

El enfoque del curso es eminentemente práctico. Todos los conceptos y técnicas se ilustran con la escenificación de un juicio real, en el que están presentes el Juez y los abogados de las partes.

## 1 IDENTIFICAR RIESGOS

Identificar los riesgos que afectan a la responsabilidad civil de las empresas.

## 2 SOLUCIONES ASEGURADORAS

Conocer las soluciones que aporta la industria aseguradora para este tipo de riesgos.

## 3 DECISIONES JUDICIALES

Analizar de forma práctica e interactiva los argumentos y las razones en las que los tribunales basan sus decisiones en materia de responsabilidad por daños derivados de estos riesgos.

# ¿A quienes nos dirigimos?

Este programa formativo va dirigido a:

### Empresas

Empresarios, directivos, administradores, gerentes de riesgos y departamentos de seguros

### Abogados

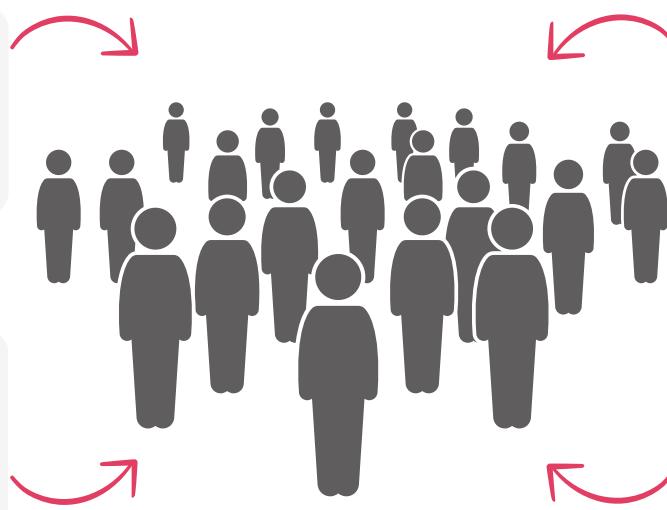
Profesionales del derecho y asesores empresariales.

### Seguros

Profesionales del seguro entidades aseguradoras, distribuidores de seguros (agentes, corredores de seguros y colaboradores externos)

### Universitarios

Comunidad universitaria, profesores y alumnos.



# Veredicto Ejemplar

Curso de **RESPONSABILIDAD CIVIL**



Formación

Martes 03 de febrero de 2026  
De 16:00 a 19:30 h

## Caso 1

### SEGURO DE RC DE EMPRESA HOTELERA: Responsabilidad del titular de establecimientos hoteleros

Tres familias se alojan en un hotel para asistir a una boda. Durante la estancia les roban parte de su equipaje, les estropean un traje y tienen un incidente al volver por la noche de la celebración.

Se discute si el propietario del hotel debe responder o no de estas incidencias.

#### PROFESORES

##### Jueza

**Marta Canales Gantes.**

Magistrada de la AP de  
A Coruña.

##### Abogados

**Abogada del demandante:**

**María Medina Alcoz.**

Catedrática de Derecho Civil de la  
Universidad Rey Juan Carlos.

**Abogado del demandado**

**Fernando Peña López.**

Catedrático de Derecho Civil de la  
Universidade da Coruña y Consejero  
Académico de Vales y Asociados.

##### Aseguradora

#### ¿POR QUÉ RESULTA INTERESANTE?

Este caso nos permitirá identificar los riesgos de una cadena de  
hotelería para diseñar adecuadamente el programa de seguros en  
especial el área de Responsabilidad civil.





Miércoles 04 de febrero de 2026  
De 16:00 a 19:30 h

## Caso 2

### SEGURO DE RC SANIDAD - CENTRO HOSPITALARIO : Responsabilidad de los centros hospitalarios y de sus seguros de responsabilidad civil.

Una paciente ingresa en un centro hospitalario privado con fuerte dolor cervical y pérdida de movilidad en miembros superiores. Como consecuencia de la intervención quirúrgica que le practican termina con una patología neurológica crónica que le hace depender para siempre de la ayuda de una tercera persona.

#### PROFESORES

##### Juez

**Miguel Herrero Liaño.**

Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 14 de A Coruña.

##### Abogados

**Abogada del demandante:**  
**José Manuel Busto Lago.**

Catedrático de Derecho Civil de la Universidade da Coruña y Consejero Académico de Vales y Asociados.

**Abogado del demandado:**  
**José Ramón García Vicente.**

Letrado del Tribunal Supremo y Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca.

##### Aseguradora

#### ¿POR QUÉ RESULTA INTERESANTE?

Este caso nos permitirá analizar el riesgo de responsabilidad civil desde el punto de vista del riesgo hospitalario y también de los médicos que operan en el mismo.



# Veredicto Ejemplar

Curso de **RESPONSABILIDAD CIVIL**



Formación

Jueves 05 de febrero de 2026  
De 16:00 a 19:30 h

## Caso 3

### SEGURO DE RC DE EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN: Responsabilidad por obras de construcción

Una empresa es contratada para construir un área de servicio al borde de una carretera (gasolinera, restaurante, tienda y otras instalaciones). La ejecución de las obras no produce ni mucho menos el resultado esperado y en el momento de la entrega la obra presenta numerosos problemas y defectos. Los intervenientes en el proceso constructivo se echan la culpa unos a otros.

#### PROFESORES

##### Jueza

**Salomé Martínez  
Bouzas.**

Magistrada-Juez del  
Juzgado Mercantil  
número 2 de A Coruña.

##### Abogados

**Abogada del demandante:  
Henar Álvarez Álvarez.**

Catedrática de Derecho Civil de la  
Universidad de Valladolid.

**Abogado del demandado:  
Marcos López Suárez.**

Profesor Titular de Derecho Civil de la  
Universidade da Coruña.

##### Aseguradora

### ¿POR QUÉ RESULTA INTERESANTE?

Este caso profundiza en los aspectos de la responsabilidad civil de una empresa de la construcción no por los daños originados durante la ejecución de la obra, sino por el resultado final de la misma.



# Veredicto Ejemplar

Curso de **RESPONSABILIDAD CIVIL**



Formación

## Matrícula

El plazo de matriculación finalizará el miércoles **23 de enero**. Si bien, el curso podría quedar cerrado antes de la fecha límite por estar el aforo cubierto. Las plazas son limitadas y la matriculación de alumnos se realizará por riguroso orden de recepción.

### Derechos de matriculación:

Bonificación a los asistentes que se matriculen **antes del 15 de enero de 2026**.

Matrícula	Coste	Inscripción antes del 15/01/2026
<b>Genérica</b>	200€	175€
<b>Amigos de la Fundación y Consejo Asesor</b>	150€	125€
<b>Estudiantes Universitarios con matrícula en vigor</b>	50€	50€

Los derechos de matrícula serán abonados en el momento de formalización de la misma.

## Formación continua

El curso de responsabilidad civil que en la totalidad de sus sesiones **computa 15 horas**, acredita los requisitos que en materia de formación continua establecen el Real Decreto 287/2021, de 20 de abril, sobre formación y remisión de la información estadístico-contable de los distribuidores de seguros y reaseguros y la Resolución de 3 de junio de 2021, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se establecen los principios básicos de los cursos y programas de formación para los distribuidores de seguros y de reaseguros.

### Requisitos:

- Asistir -al menos- al 80% del tiempo de duración previsto para el curso
- Superar la prueba de aprovechamiento:
  - Tras finalizar el curso, enviaremos un correo con el enlace al examen.
  - Aceptaremos respuestas al examen hasta el lunes 15 de febrero a las 23:59 horas.
  - La prueba se considerará superada cuando se acierten -al menos- 8 de las 15 preguntas.
  - Solo se aceptará la primera respuesta. Es decir, si suspendes, no puedes volver a realizar la prueba.



# Veredicto Ejemplar

Curso de

# RESPONSABILIDAD CIVIL

C/La Paz, nº 2, Bajo  
36202. Vigo (Pontevedra)  
Teléfono: 986 485 228 · Ext.2  
fundacion@fundacioninade.org

[www.fundacioninade.org](http://www.fundacioninade.org)

[www.catedrafundacioninade.org](http://www.catedrafundacioninade.org)

8a Edición



Organiza

Colabora